



CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA  
N° 92

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO



Martes 23 de Abril 2019



**ACTA N°92 ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO**

En Rauco, a 23 días de Abril de 2019, siendo las 10:12 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 92 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sres. Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, Pascual Arevalos, Sra. Silvia Espinoza y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además cuenta con el audio de la sesión Ord. N° 092.

**TABLA DEL CONCEJO**

- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES CONCEJALES
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION CANCHA DE FUTBOL EL CORAZON
- APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIOMN PROYECTO AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

Primer Punto de la Tabla:

- ACTA ANTERIOR

Sin observación hacia el acta anterior, es aprobada por los Sres. Concejales. Se aprueba el acta N° 91 por parte de los concejales presentes.

Segundo Punto de la Tabla:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

Punto pendiente.

Tercer punto de la tabla

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD

La Sra. Ana María Gutiérrez, explica la Modificación Presupuestaria, la que obedece a mayores ingresos por asignación al desempeño colectivo y convenios del SSM.

INGRESOS		GASTOS	
CODIGO	DENOMINACION	ALUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	236.512.000	0
115-05-00	C X C INGRESOS DE OPERACION	236.512.000	0
115-06-00	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.000.000	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CASH	241.513.000	0
TOTAL		241.513.000	0
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	211.027.000	0
21-01	PERSONAL DE PLANTA	130.005.000	0
21-02	PERSONAL A CONTRATA	26.904.000	0
21-03	OTRAS REMUNERACIONES	54.118.000	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.617.000	0
22-01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	750.000	0
22-02	TEXTILES, VESTIARIO Y CALZADO	500.000	0
22-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.117.000	0
22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	8.117.000	0
22-05	SERVICIOS BASICOS	0	0
22-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	0	0
22-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0
22-08	SERVICIOS GENERALES	0	0
22-09	ARRIENDOS	0	0
22-10	SERVICIO FINA VICEROS Y DE SEGUROS	0	0
22-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	15.250.000	0
22-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01	DESALUCIDOS E INDEMNIZACIONES	0	0
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
24-01	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
26-01	DEVOLUCIONES	5.868.000	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
29-02	EDIFICIOS	0	0
29-03	VEHICULOS	1.118.000	0
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	3.750.000	0
29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.000.000	0
29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	0	0
29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
31-02	PROYECTOS	0	0
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CASH	241.512.000	0
TOTAL		241.512.000	0



INGRESOS		VALOR
<b>DETALLE APORTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>		
ATENCIÓN PRIMARIA Ley N° 19.378, ART. 46.		232.485,000
Prog. Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo, Ley N° 19.811.	11.000.000	
Prog. De Apoyo a Implementación de Infraestructura y Neumococcos APS.	111.877	
Prog. De Esporas Amigables para adolescentes año 2019.	4.403.300	
Prog. De Reforzamiento a la Atención en Salud Integral - Senam.	1.974.729	
Prog. De Apoyo al desarrollo Biofarmaceutico - Chile Cruz Contigo.	14.100.000	
Programa Ejepe Vida Sana.	16.711.000	
Programa Integral Diagnostico para Atención Primaria de Salud.	11.808.474	
Programa Diagnóstico Integral.	24.600.000	
Programa Campaña de Inverna.	131.000	
Prog. Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en APS.	2.100.000	
<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>		
Seno Escobrial, art. 13 Ley N° 21.126/17.12.2018	1.152.000	
Beneficiarios adicionales al Seno de Escobrial, art. 13 Ley N° 21.126/18	800.000	
<b>INGRESO DE OPERACION</b>		
Centro de Servicios.	1.000.000	
<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>		
Reembolso de Leccioneros medicos.		0
<b>TOTAL</b>		<b>241.132.200</b>

Don Pascual Arevalos consulta por la asignación al desempeño colectiva, la Sra. Ana María explica que se trata del cumplimiento de metas y el Servicio de Salud, envía los recursos para cada funcionario.

Don Ismael San Martín, consulta como se distribuyen las radiografías y los montos; la Sra. Ana María, explica que vienen destinados por programas y actividad.

La Sra. Silvia Espinoza, opina que lo invertido en el personal de salud, es muy inferior a la inversión de la salud.

La Sra. Ana María Gutiérrez, dice que en proporción, el monto para desempeño colectivo es inferior a lo recibido por programas.

Don Juan Jofré, consulta por los uniformes para los trabajadores, la Sra. Ana, responde que se están licitando.

El alcalde, llama a votación respecto la Modificación, los Sres. Concejales aprueban unánimemente.

**Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud.**

Se retoma el punto segundo

**• MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS**

La Sra. Miriam Silva, explica que se disminuye la cuenta 21.04 y 22.02 y servicios básicos, todo suma \$19.000.000, lo que va directamente al programa, Municipio en terreno, se disminuye la cuenta 22.08, agrega la Sra. Miriam que el fondo para el día del trabajador, será traspasado a la Corporación Cultural.

DIRECCION DE FINANZAS

FORMULARIO DE PRESENTACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Nº 06  
FECHA 18.04.2019  
UNIDAD SOLICITANTE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
AFECTA AL PRESUPUESTO DE: FONDOS ORDINARIOS

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 del Título V del Decreto de Hacienda N° 1263/2001.

GASTOS	AUMENTOS			DISMINUCION	
	01 Gestion	02 Serv. Com	Total	02 Serv. Com	05 Pro. Rec.
21.04 Otros Gastos en Personal				14.400.000	14.400.000
22.02 Textiles Vestimentas y Calzados				500.000	500.000
22.05 Servicios Básicos				4.100.000	4.100.000
22.08 Servicios Generales					3.000.000
24.01.999 Otras Transferencia al St. Privado	3.000.000		3.000.000		
31.02 Proyectos		19.000.000	19.000.000		
<b>TOTAL</b>			<b>22.000.000</b>		<b>22.000.000</b>

MIRIAM SILVA REYES  
 DIRECTORA ADMINISTR. Y FINANZAS  
 Alcaldía  
 Sres. Concejales (6)  
 Secretaría Municipal  
 Depto. Finanzas

CONCHETE CHAVES FARIAS  
 ALCALDE

JUSTIFICACION  
 21.04 Disminuye para aumentar la cuenta 31.04 Proyectos  
 22.02 Disminuye para aumentar la cuenta 31.04 Proyectos  
 22.05 Disminuye para aumentar la cuenta 31.02 Proyectos  
 22.08 Disminuye programas reoracionales Actividad Día del Trabajador para aumentar la cuenta 24.01.999  
 24.01.999 Aumenta para traspaso Corporación Cultural para que realice actividad Día del Trabajador  
 31.02 Aumenta esta cuenta para el programa municipio en terreno obras menores, como: instalar señalética, reparación de caminos etc.

La Sra. Silvia Espinoza, consulta por que será la Corporación que haga la actividad.



Don Felipe Rojas, Dideco, explica que se trata del Chile Compra, ya que desde el 01 de Abril, debía funcionar con las firmas digitales, pero no se ha podido validar en muchos municipios y no se alcanzaba a licitar para el día del trabajador.

El alcalde, ratifica lo dicho por Don Felipe y agrega estar hace mucho tiempo en trámite para tener la firma digital, dice ser un atraso del sistema.

Don Pascual Arevalos, dice que se conoce desde siempre cual es el día del trabajador 01 de Mayo y además el monto para la actividad, está contemplado en el Presupuesto, por tanto ocurre que algo está fallando, ya que debió licitarte mucho antes en el tiempo.

Don Felipe Rojas, dice que para esto no se compra un producto tangible, dado que es un acto artístico y se debe ver antes la disponibilidad de artistas.

Don Ismael San Martín, consulta que se va a realizar con el monto solicitado.

Don Felipe Rojas, explica que es una invitación para 400 trabajadores, para participar de actividades, se realizará show y karaoke, reflexión del día del trabajador, actuación de Los Peculiares, se repartirán 400 empanadas con bebidas, También Don Felipe, comenta que se convocó a las empresas para darles a conocer la actividad, pero lamentablemente no asistieron.

Don Juan Jofré, consulta si para el día de la madre ya se está trabajando y si hay premiación para destacar a algunas, agrega haber muchas que se merecen un premio.

Don Felipe, contesta haber una comisión trabajando y todos los años se premia a madres destacadas, aún no se determina cuántas de ellas, agrega que en lo personal premiaría a una para mayor realce, pero la comisión no aceptó su propuesta

Don Pascual Arevalos, dice costarle a él traspasar recursos a la Corporación y el Día del Trabajador lo hacía por historia el municipio, repara que este día, se ha transformado en algo así como de pan y circo, nunca ha escuchado una enseñanza hacia los trabajadores, respecto de la creación de este día, tal como en el día de la mujer. Pide el Concejal, se haga una ceremonia de homenaje.

Don Felipe, hace recordar la actividad del día de la mujer a través de un video y también se hará para el día del trabajador.

Doña Silvia Espinoza, opina que cuando se premia a alguien, siempre queda gente dolida.

Don Manuel Poblete, respecto la modificación, dice parecerle bien en que se gaste plata para el municipio en terreno. Sobre la Corporación comenta que siempre se designa a dedo y se ven los mismos grupos y amplificación, lo que causa extrañeza, además se entregan al Concejo informes superficiales, los que debieran ser detallados y completos, en cuanto a la premiación dice ser los concejales también responsables para acercarse a la comisión y proponer ideas. Solicita el Concejal se les haga llegar el programa para conocerlo e invitar la gente.

El alcalde por su parte dice estar de acuerdo con Don Manuel en cuanto a la contratación de los mismos artistas, agrega que dirá en la Corporación esto.

Don Ismael San Martín, consulta en qué consiste la inversión de \$3.000.000.

Don Felipe Rojas, explica; la pantalla led, amplificación con generador, iluminación, empanada y bebidas, llaveros, Los Peculiares.

**El alcalde llama a votación respecto la Modificación Presupuestaria de Finanzas, la que es aprobada por la unanimidad de los miembros del Concejo.**



*Cuarto punto de la tabla*

- **APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION CANCHA DE FUTBOL EL CORAZON**

El alcalde, instruye el tema y La Srta. Carlina Solís, Secplan, entrega documentos a los Sres. Concejales, a la vez que explica detalles del proyecto y costos de operación, agrega que el costo total es de \$96.161.418.

Don Manuel Poblete, consulta si es pasto natural, ya que hay problema de sequía, consulta también el concejal si una vez construida la cancha, la fiesta de la sandía se hará en el mismo lugar, a Srta. Carolina, explica que el Club pidió sea natural y se hará conexión de agua a la matriz y también conexión para el canal.

El alcalde, responde que los estadios no son sólo para el fútbol, pero se evaluará con el club en su momento..

**El alcalde, llama a votación sobre los costos de operación y Don Sergio Rivera aprueba, Don Manuel Poblete aprueba, Don Ismael San Martín aprueba, Dña. Silvia Espinoza aprueba, Don Juan Jofré aprueba, Don Pascual Arevalos aprueba.**

*Quinto punto de la tabla*

- **APROBACION COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PROYECTO AMPLIACION EDIFICIO MUNICIPAL**

La Sra. Carolina Solís, explica el Proyecto y las necesidades de poder ampliar éste para mayor atención a los usuarios, dice que el costo es de \$96.700.000.

**El alcalde, llama a votación sobre los costos de operación y Don Sergio Rivera aprueba, Don Manuel Poblete aprueba, Don Ismael San Martín aprueba, Don Juan Jofré aprueba, Don Pascual Arevalos aprueba.**

No se encuentra en la sala en este momento la Concejal Silvia Espinoza.

Item	Descripción	Unidad	Mensual (\$)
<b>COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN</b>			
MEJORAMIENTO CANCHA DE FÚTBOL EL CORAZÓN COMUNA DE RAUCO SECPLAN: CAROLINA SOLÍS RIVERA			
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
1.	ILUMINACIÓN Y CONSUMO DE AGUA		
1.1	CONSUMO DE AGUA - RIEGO	GL	\$ 100.000
<b>COSTOS DE MANTENCIÓN</b>			
2.1	REPARACIONES MENORES	GI	\$ 50.000
2.2	CORTE DE PASTO	GI	\$ 80.000
			TOTAL MENSUAL \$ 230.000
			TOTAL ANUAL \$ 2.760.000

  

Item	Descripción	Unidad	Mensual (\$)
<b>COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN</b>			
AMPLIACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL COMUNA DE RAUCO SECPLAN: CAROLINA SOLÍS RIVERA			
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>			
1.	ILUMINACIÓN Y CONSUMO DE AGUA		
1.1	CONSUMO DE AGUA	GL	\$ 50.000
1.2	ELECTRICIDAD	GL	\$ 50.000
<b>MANTENCIÓN</b>			
2.1	REPARACIONES MENORES	GI	\$ 100.000
			TOTAL MENSUAL \$ 200.000
			TOTAL ANUAL \$ 2.400.000



*Sexto punto de la tabla:*

**CORRESPONDENCIA**

El alcalde, da lectura a carta que solicita por parte de vecinos de Palquibudis, colocar nombre de Sergio Reyes en callejón que habitan.

Sobre el particular, el alcalde, instruye avisar a los vecinos que esta solicitud debe pasar en primer lugar por el Cosoc.

*Séptimo punto de la Tabla:*

• **VARIOS**

Don Pascual Arevalos, solicita para otra sesión, informe de la nueva fosa de la Población Esperanza de Quilpoco para cual se aprobaron recursos y hace un tiempo se había informado que el proceso estaba en licitación.

También Don Pascual, solicita informe, respecto de pavimento de San José de Quicharco, ya que el alcalde informó que se estaba licitando para el diseño de dicho pavimento.

Sobre otro tema Don Pascual, indica que en la reunión N° 04 del 27.12.2016, se trató en Concejo el Reglamento de Recursos Humanos y los Concejales hicieron planteamientos, por lo que se acordó presentar este Reglamento en una siguiente sesión para afinar detalles, pero nunca ocurrió, solicita el concejal ver este tema en un corto plazo para aprobar el Reglamento de RR:HH.

El alcalde, contesta no tener la información sobre la fosa, pero indica tener información de Secplan que sí está licitado.

Sobre el pavimento de Quicharco, dice el alcalde saber que también está en licitación.

Sobre el Reglamento de Recursos Humanos, dice consultará sobre esto.

Don Juan Jofré, hace mención sobre el deterioro del puente cimbra y solicita mandar una cuadrilla para mejorar y vaciar maicillo que está en el estadio hacia arriba del puente.

El alcalde, responde no tener maicillo comprado y el que había en el estadio, dice que lo retiraron.

Don Juan Jofré, respecto a otro tema, comunica una vez más la fuga de agua que existe en la plaza.

El alcalde, dice haber llamado a la Directora Regional de Aguas Nuevo Sur para advertirle de esta fuga, agrega que de no haber respuesta hará público este tema.

También Don Juan Jofré, comenta no haber sido grato el término de la reunión anterior, ya que no le gusta pasen a llevar a la Srta. Patricia, dice hubo discusiones y se ve feo.

El alcalde, por su parte, también dice no gustarle, pero esto es un tema administrativo y no del Concejo.

Don Ismael San Martín, solicita para otro Concejo, un informe del balneario sobre el trabajo realizado, combustible, mantención, personal, horas extras, entre otros.

Don Ismael, se refiere también a la climatización de salas en los colegios y pide ver la posibilidad de aires acondicionados para los niños, ya que las salas están frías.

El alcalde, dice que según lo informado por Don Ricardo, las salas tendrían calefacción, pese a esto, consultará sobre el tema.

Sobre los equipos de teléfonos, el alcalde pide a la Srta. Barbara Pino hacer entrega a cada concejal de los equipos nuevos, quien explica porqué la demora en el proceso

Se cierra la sesión a las 11:24 hrs.

**ACUERDOS**

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud



Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas

Se aprueba los costos de operación y mantención para el proyecto cancha de Fútbol El Corazón

Se aprueba los costos de operación y mantención para el proyecto mantención y reparación Edificio Municipal

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA  
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.  
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA  
CONCEJAL**

**MANUEL POLETE NAVARRO  
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA  
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES  
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS  
ALCALDE**